



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO (ZAMORA)

## Excmo. Ayuntamiento de Toro

# ANUNCIO

### PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATO DE RELEVO DE UN AYUDANTE DE TEATRO DEL AYUNTAMIENTO DE TORO (ZAMORA) Y LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO.

Según el acta del Tribunal nº 8, del día 12 de JULIO de 2024, se reúnen los miembros del Tribunal correspondiente al proceso selectivo, y por unanimidad

#### ACUERDAN

**PRIMERO.-** Se elevan a definitivas puntuaciones de la fase de concurso que a continuación se detallan a los aspirantes que se relacionan:

APELLIDOS		NOMBRE	DNI	Fase de Concurso
HUERGA	QUIÑONES	JAIME	***3898**	1,25
EMBAREC	MOHAMED	BACHIR	***4733**	1,00

**SEGUNDO.-** Otorgar las puntuaciones que a continuación se detallan a los aspirantes:

APELLIDOS		NOMBRE	DNI	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	Fase de Concurso	TOTAL
HUERGA	QUIÑONES	JAIME	***3898**	5.21	9.5	1,25	15.96
EMBAREC	MOHAMED	BACHIR	***4733**	5.00	5	1,00	11.00

Las calificaciones otorgadas se elevarán a definitivas en el supuesto de no producirse reclamaciones durante el período de reclamaciones establecido en apartado SEGUNDO de este acuerdo.

**TERCERO.-** De conformidad con lo prevenido en la base 8ª de las reguladoras del proceso selectivo, apartado 2 Relación de aprobados, presentación de documentación y nombramientos, finalizada la calificación de los aspirantes al puesto convocado se publicara la propuesta de contratación y la relación de integrantes de la bolsa de empleo por orden de puntuación disponiendo de un plazo de 3 días hábiles para efectuar reclamaciones ante el tribunal. Si durante este periodo no se produjesen reclamaciones, la propuesta de Contratación y la relación de integrantes de la bolsa de empleo se elevaran automáticamente a definitivas.



## Excmo. Ayuntamiento de Toro

---

**CUARTO.-** Elevar al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación, de conformidad con lo prevenido en la base 8ª de las reguladoras del proceso selectivo, como aspirante aprobado en el proceso que nos ocupa a HUERGA QUIÑONES JAIME, siguiendo la prelación de orden de clasificación.

**QUINTO.-** Elevar al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación, de conformidad con lo prevenido en la base 8ª de las reguladoras del proceso selectivo, la relación de integrantes de la bolsa de empleo por orden de puntuación:

APELLIDOS		NOMBRE	DNI	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	Fase de Concurso	TOTAL
EMBAREC	MOHAMED	BACHIR	***4733**	5.00	5	1,00	11.00

Dicha propuesta adquirirá carácter definitivo en el supuesto de no producirse reclamaciones durante el período de reclamaciones establecido en apartado 2º de este acuerdo.

**SEXTO.-** Dar publicidad a las puntuaciones obtenidas por los participantes en el proceso selectivo, en los términos establecidos en la base séptima de las reguladoras del proceso selectivo, así como la relación de integrantes de la bolsa de empleo por orden de puntuación y otorgar a los candidatos un plazo de tres días hábiles para efectuar las reclamaciones que estimen pertinentes ante el tribunal.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

